

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la pensionada señora PASTORA DESAGUER ZAUBER, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 28 de diciembre de 2006. Laura Azar, Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□755□En. 12 En. 25

---